



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: Concurso N° 152, MPD.

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 2163/17 se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario N° 3, provincia de Santa Fe (CONCURSO N° 152, MPD)*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa (Res. DGN N° 1244/17), corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello, en función de lo establecido en el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario N° 3, provincia de Santa Fe (CONCURSO N° 152, MPD)*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

1º) **AMUCHÁSTEGUI, Alejo** (DNI N° 24.159.213) con un total de CIENTO DOCE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (112,25);

2º) **DILLON VILLAMAYOR, Ramiro** (DNI N° 24.753.287) con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (110,40);

3º) **MALDONADO, Rossana Mariel** (DNI N° 26.575.477) con un total de OCHENTA Y OCHO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (88,45).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.